



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

GUÍA DE AUTORES

La presentación de textos científicos derivados de proyectos de investigación y artículos generales a la "Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación" –Acuerdo Consejo Editorial Universidad de Nariño N°026 de junio 1° de 2012, acceso: [\[http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria\]](http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria)

En el desarrollo de esta guía, cuyos fines son universitarios y formativos, se reproducen y adaptan apartes de las siguientes fuentes: Manual de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association [APA] Tercera Edición (2010), Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas" [Colciencias] (2008), Marín A., Ernesto et al. (2003), Ossa P., Marcela (2006) y Cadena Castillo, S., y Chacón, M. M. (2006).

1-Clases de artículos para publicación

De acuerdo con la siguiente descripción formulada por Colciencias (2008), los autores pueden presentar para publicación las siguientes tipologías textuales (en el apartado 3 se presenta un mayor desarrollo de la información).

Es de anotar que la Revista dará prelación para la evaluación externa y publicación de los resultados de investigación, como requisito básico de indexación nacional e internacional.

a) Artículo de investigación científica y tecnológica. Documento que presenta, de manera detallada, **los resultados originales** de proyectos terminados de investigación. La estructura global del artículo debe tener los siguientes apartes:

Introducción

Metodología

Resultados

Discusión

Conclusiones

Bibliografía (sólo se incluye bibliografía citada en el texto)

b) Artículo de reflexión resultado de investigación. Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

c) Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.

d) Artículo de avance. Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión. La estructura del

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". Documento de orientación profesional, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

artículo puede tener los siguientes cuatro apartes: introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y Bibliografía (sólo se incluye bibliografía citada en el texto)

e) **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

f) **Revisión de tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

2-Requisitos para la presentación de artículos

- Los artículos deben transcribirse en letra Times New Roman 12 puntos, a un espacio. Márgenes: izquierdo 3.5, derecho 3, superior e inferior 3. Deberán remitirse a los correo electrónico: revistadui@gmail.com
- Todos los artículos deben presentar el título, el resumen y palabras clave en español y en inglés.
- Los artículos de investigación (resultados o avances) deben incluir una nota a pie de página, en la primera página, en la cual se precisen: el título de la investigación o del proyecto, contexto institucional, línea de investigación, participantes, datos de financiación, fechas de inicio y de culminación.
- En carta anexa el autor (es) debe suministrar los siguientes datos: nombres y apellidos completos, número del documento de identidad, correo electrónico personal e **institucional**, números de teléfono fijo y celular, filiación institucional, formación académica y publicaciones recientes, si las tiene (dar los datos bibliográficos completos).
- El autor (es) debe (n) enviar junto con el artículo y sus datos personales, una carta (descargar archivo)firmada (escaneada) en la cual certifique (n) que:
- El autor o autores autorizan a la Revista y a la Institución para editar y divulgar/publicar el artículo en la Revista.
- El artículo es original: el texto es producto de un proceso de investigación y/o indagación del autor y ha sido valorado previamente por colegas expertos antes de ser presentado a publicación. Además se requiere que no haya sido publicado, ni aceptado ni presentado para publicación en otra revista o sitio web en internet.
- El autor o autores asumen las políticas editoriales y los lineamientos de la guía de autores y la responsabilidad ética, veraz y conceptual del artículo. De igual forma, los contenidos, los enlaces y el material gráfico y/o audiovisual utilizado por el o los autores son responsabilidad de éstos, y no generan compromisos frente a terceros por parte de la Revista y la Institución. Las opiniones o juicios emitidos por los colaboradores no comprometen la filosofía institucional.

Nota: en caso de varios autores, deben aparecer en la carta las firmas de todos.

- Los textos presentados deben tener la siguiente extensión: **mínimo** 12 páginas (cara de una hoja) y **máximo** 15 páginas (cara de una hoja). En los artículos de revisión se admite un **máximo** de 20 páginas (cara de una hoja).

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". Documento de orientación profesional, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

- Los artículos se deben presentar con el sistema de citación y lista de referencias del Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association [APA] última edición.
- La Revista se reserva el derecho de publicar los artículos de acuerdo con los resultados de la evaluación.

3-Estructuras textuales

Los artículos de Investigación científica y tecnológica y los artículos de avance deben tener la siguiente estructura:

- **Título (en español y en inglés)**

- **Datos autor(es)**

Nombres y apellidos completos (sin letras iniciales)

Formación académica

Correo electrónico personal y/o institucional.

Filiación institucional (nombre de la entidad a la cual está vinculado)

- **Indicar tipo de artículo**

Investigación científica y tecnológica

Artículos de avances

- **Tabla de contenido (numerada)**

- **Resumen estructurado en español y en inglés**

Máximo 150 palabras. El resumen debe reflejar la estructura global del artículo, por lo cual debe incluir: introducción, método, resultados y conclusión. Se dedica en promedio dos líneas a cada aparte.

- **Palabras clave**

Son los términos más relevantes que tienen desarrollo en el texto, no simplemente aquellos que se enuncian. Se deben presentar de 3 a 5 palabras clave en estricto orden alfabético.

- **Introducción**

- **Método**

- **Resultados**

- **Discusión**

- **Conclusiones**

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". Documento de orientación profesional, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

- **Bibliografía** (sólo se incluye la bibliografía citada en el texto)

Nota: Los artículos de Reflexión, Revisión, Reporte de caso, Revisión de tema y Documento de reflexión no derivado de investigación podrán tener la anterior estructura o la siguiente:

- **Título** (en español e inglés)
- **Datos autor(es)**
- **Indicar el tipo de artículo**
- **Tabla de contenido** (numerada)
- **Resumen estructurado en español e inglés:** máximo 150 palabras
- **Palabras clave:** de tres a cinco
- **Introducción**
- **Cuerpo del texto** (con subtitulación interna)
- **Conclusiones**
- **Lista de referencias**

A continuación se explica cada uno de los anteriores ítems, para lo cual se toman como referencia Manual de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association [APA] Tercera Edición (2010):

Título

El título debe sintetizar la idea principal del escrito. Es un enunciado conciso acerca del tema principal y debe identificar las variables reales o los aspectos teóricos bajo investigación y la relación entre ellos.

Un título debe ser completamente explicativo por sí solo.

Los títulos se indizan y se compilan en numerosos trabajos de referencia. Por ello, evite palabras que no sirvan para propósitos útiles, que aumenten la extensión y puedan confundir a las personas que elaboran los índices.

Las palabras métodos y resultados normalmente no aparecen en un título, y no deben hacerlo tampoco redundancias como «Un estudio de» o «Una investigación experimental de», como principio de un título.

Evite utilizar abreviaturas en un título: la escritura completa de todos los términos ayudará a asegurar una indización precisa.

La extensión de un título es de **10 a 12 palabras** (incluye artículos, conjunciones y preposiciones). Se debe escribir con letra inicial mayúscula, centrado entre el margen izquierdo y el derecho y estar situado en la mitad superior de la página.

Resumen

El resumen es un sumario completo que refleja la estructura del contenido del artículo, por lo cual debe incluir: introducción, método, resultados y conclusión. Se dedica en promedio dos líneas a cada aparte.

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". *Documento de orientación profesional*, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

Un resumen bien elaborado es el párrafo más importante del artículo. Permite que los lectores reconozcan con rapidez el contenido. Tener en cuenta que éste se utiliza en los servicios de síntesis e información en bibliotecas y bases de datos.

Los resúmenes no deben exceder **las 150 palabras (unas 12 líneas)**.

No pierda espacio con la repetición del título.

Introducción

Este apartado incluye "la presentación clara y precisa del problema, la descripción de la estrategia de investigación y la importancia. Igualmente, debe discutir el marco conceptual del trabajo sin caer en profundizaciones innecesarias". (Marín A., Ernesto et al., 2003, p. 4).

Planteamiento del problema

Un artículo comienza con la introducción que presenta el problema específico y describe la estrategia de investigación. Antes de redactarla, considere:

- ¿Por qué es importante el problema?
- ¿Cómo se relacionan las hipótesis o supuestos y el diseño metodológico con el problema?
- ¿Cuáles son las implicaciones teóricas y/o prácticas del estudio y cómo se relacionan con trabajos previos en el área?

Un buen planteamiento del problema responde a estas preguntas en uno o dos párrafos y, al resumir los argumentos pertinentes y los datos, proporciona al lector una idea clara de lo que se hizo y del por qué.

Desarrollo de los antecedentes

Es parte de la responsabilidad científica y de investigación del autor citar y dar el crédito específico a trabajos previos relevantes. Esto es esencial para el desarrollo de un campo de conocimiento acumulativo. No obstante, cite y haga referencia sólo a trabajos pertinentes al tema específico y no a aquellos que tengan tan sólo una significación general.

Enunciar el propósito y la fundamentación

Exponga el enfoque en los párrafos finales de la introducción. En ese momento, una definición de las variables o categorías y una presentación formal de sus hipótesis o supuestos brindarán claridad al artículo.

Metodología

Describe en detalle la manera cómo se efectuó el estudio. Tal descripción permite al lector evaluar la propiedad de la metodología utilizada, así como la confiabilidad y la validez de los resultados obtenidos. Es importante tener en cuenta, entre otros aspectos, la población objeto, herramientas y procedimientos.

Resultados

Esta sección resume los datos o hallazgos recolectados más relevantes y el tipo de análisis realizado. Se deben presentar lo suficientemente detallados como para justificar las conclusiones. (Marín A., Ernesto et al., 2003, p.5).

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". Documento de orientación profesional, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

Discusión

Una vez presentados los resultados, se procede a evaluar e interpretar sus implicaciones, especialmente lo referido al propósito principal de la investigación. Se pueden examinar, interpretar y calificar los datos o hallazgos y construir inferencias a partir de ellos con toda libertad. Se recomienda hacer énfasis en las consecuencias teóricas e importancia de los resultados y en la validez de las conclusiones. (Marín A., Ernesto et al., 2003, p.5).

Conclusiones

Reporta los principales resultados o hallazgos de la investigación.

4-Citación

El sistema APA define la citación textual como el material citado del trabajo de un autor el cual se reproduce palabra por palabra.

Las citas indirectas o parafraseo

Reproducen en esencia un fragmento de la información presentada por la fuente, pero en el lenguaje del redactor. Esta forma de cita busca crear un texto paralelo que continúa el estilo o línea discursiva del autor del texto y evita el exceso de citas directas. Cuatro aspectos caracterizan la paráfrasis:

- 1) Debe anunciarse siempre para saber donde comienza.
- 2) Debe cerrarse con la respectiva referencia.
- 3) Debe reproducir fielmente el contenido (no las palabras) que se cita.
- 4) Debe caracterizarse por su autonomía expresiva.

Cuando se parafrasea o se alude a una idea tomada de otro trabajo o autor, se deben proporcionar los datos de la fuente con el fin de no incurrir en plagio.

A continuación se presenta un ejemplo según el Manual de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association [APA] Tercera Edición (2010)

Ejemplo:

Como lo indica el Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (2002), los principios éticos de la publicación científica se han diseñado para asegurar la integridad del conocimiento y proteger los derechos de propiedad intelectual (p.343).

Las citas directas cortas (menos de 40 palabras)

Se incorporan en el texto y se encierran entre comillas dobles. Este tipo de citas deben contener la ortografía, gramática y puntuación de la fuente original. Se deben proporcionar siempre los datos de la fuente: autor, año y número de página entre paréntesis.

A continuación se presenta un ejemplo según el Manual de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association [APA] Tercera Edición (2010)

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". *Documento de orientación profesional*, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

Al interpretar estos resultados. Robbins et al. (2003) sugirieron que los "terapeutas en casos de deserción pueden haber validado, sin darse cuenta, la negatividad de los padres hacia el adolescente y no responder adecuadamente a las necesidades o preocupaciones de éste" (p.541), contribuyendo con un clima de absoluta negatividad.

Si la cita aparece al final de la oración, cierre el fragmento citado con comillas, anote inmediatamente la fuente entre paréntesis y finalice con un punto u otro signo de puntuación fuera del paréntesis final.

A continuación se presenta un ejemplo según el Manual de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association [APA] Tercera Edición (2010)

La Conclusión de este tema es la naturaleza superpuesta de los roles en el cuidado paliativo, a través del cual, "quienes se encuentran dentro de las disciplinas médicas satisfacen las necesidades médicas, cualquier miembro del equipo puede hacerse cargo de las necesidades no médicas" (Csikai & Chaitin, 2006, p. 112)

La cita directa extensa (mayor de 40 palabras)

Se transcribe en un bloque independiente sin comillas, dejando una sangría de 2,54 cm al margen izquierdo. Si hay párrafos adicionales dentro de las citas, agregue al inicio de cada uno de ellos una segunda sangría de medio centímetro. Todas las citas deberán ir a dobles espacios. Al final del bloque de citas, cite la fuente de consulta y el número de página o párrafos en un paréntesis después del signo de puntuación final.

A continuación se presenta un ejemplo según el Manual de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association [APA] Tercera Edición (2010)

Galindo y Torres (1997) afirman:

La nota informativa es el género más común del periodismo y consiste en informar sobre un acontecimiento del modo más breve y directo posible. Su rasgo definitorio es la objetividad y, por lo tanto, se procura omitir el análisis e incluso el punto de vista del redactor, que actuaría como una cámara fotográfica o una grabadora, para registrar la noticia (p.83).

Tres ejemplos sobre la aplicación de la citación directa:

1. Los autores se basan "en el resumen para determinar la comprensión lectora, porque es la habilidad esencial para evaluar los procesos de lectura y de escritura" (Castañeda & Henao, 2003, p.76-84); explican que los lectores que tienen dificultades para resumir, todavía no han alcanzado el nivel y la maduración intelectual suficiente para realizar dichos procesos.
2. Castañeda & Henao (2003) se basaron "en el resumen para determinar la comprensión lectora, porque es la habilidad esencial para evaluar los procesos de lectura y de escritura" (p.76-84).
3. Castañeda & Henao (2003) explican lo siguiente:

Nos basamos en el resumen para determinar la comprensión lectora, porque es la habilidad esencial para evaluar los procesos de lectura y de escritura pues consideramos que el lector que tiene dificultades para resumir todavía no ha alcanzado el nivel y la maduración intelectual suficiente para realizar estos procesos.

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". Documento de orientación profesional, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

Por el contrario, le estudiante que hace un buen resumen demuestra que sabe leer y escribir. (p. 76-84).

Cita de un trabajo que ha sido citado por otro autor

Escriba el nombre del trabajo original y cite el escrito que describe el trabajo original precedido de la frase "como se cita".

A continuación se presenta un ejemplo según el Manual de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association [APA] Tercera Edición (2010)

En el libro *La ciencia del texto* de Van Dijk (como se cita en Casamiglia, H. & Tusón, A. 1999)...

Nota: En la lista de referencias proporcione la referencia del escrito que describe el trabajo original.

5-Las notas a pie de página

Se ubican en el margen inferior de la página y se indican de manera consecutiva con números arábigos.

La función de estas notas consiste en ampliar o completar una idea expresada en el texto.

Una nota de pie de página debe contener sólo una idea¹. No debe incluir información compleja o poco esencial.

6-Esquemas de presentación de lista de referencias

Publicación seriada: revista, boletines, artículos de prensa, impresos o electrónicos

Las referencias de publicaciones seriadas están integradas por los siguientes elementos en el siguiente orden:

Apellidos, iniciales de los nombres del autor(es) del artículo, año de la publicación, "Título del artículo" (entre comillas). *Título de la revista o publicación seriada (en cursiva), volumen en cursiva* (número entre paréntesis), páginas del artículo.

Notas: si la publicación es electrónica es posible que no tenga páginas numeradas. En tal caso se omite el dato.

Al final de la referencia se agrega la siguiente información: fecha de consulta del artículo (día, mes y año), seguido de la dirección web que conduzca directamente a la publicación, ejemplo:

Recuperado el 8 de octubre de 2008, en http://www.revistavirtualucn.com/index.php?option=com_content&task=view&id=39&Itemid=1

A continuación se presentan un ejemplos según el Manual de estilo de publicaciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association [APA] Tercera Edición (2010)

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". *Documento de orientación profesional*, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

Artículo de revista impresa:

Chamberlin, J., Novotney, A., Packard, E., & Price, E., M. (mayo, 2008). Enhancing worker well-being: Occupational health psychologists convene to share their research on work, stress, and health. *Monitor on Psychology*, 39 (5), 26-29.

Artículo de revista electrónica:

Clay, R. (junio, 2008). Science vs. Ideology: Psychologists fight back about the misuse of research. *Monitor on Psychology*, 39 (6). Recuperado el 8 de octubre de 2008, en: <http://www.apa.org/monitor/>

Nota: es posible que la publicación electrónica no tenga páginas numeradas. En tal caso se omite el dato.

Libro

Autor(es) o editores del libro. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Edición, lugar, editorial.

Ejemplo:

Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Tenga en cuenta:

- Más de dos autores se enlazan con el símbolo "&".
- Referencias con tres a cinco autores: separar con coma y el último con "&".
- Referencias con más de seis autores utilizar después del primero la abreviatura: *et al.* (significa: y otros)
Ejemplo:

Álvarez, G. *et al.* (2007). *Historia literaria*, Barcelona: Parnaso

Trabajo de grado

Autor(es). (año de publicación). Título del trabajo de grado. Designación del trabajo de grado o tesis. Institución, ciudad o país.

Betancur G., L. M. et al. (2004). *Caracterización de la manera como los profesores presentan los contenidos y la forma como estudian sus estudiantes: caso*. Tesis de Maestría. Universidad de Medellín-Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Documentos electrónicos

Como mínimo una referencia de internet debe tener lo siguiente:

- Título o descripción del documento.
- Fecha (puede ser la de publicación, actualización o de cuando se recuperó).

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". *Documento de orientación profesional*, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

- Dirección web.
- Deben identificarse a los autores (personas o instituciones).
- En caso de no existir una fecha de publicación del artículo, incluya la abreviación s.f. que equivale a "sin fecha".
- Cuando la publicación no tienen volumen, número, ni números de página, sólo se incluye el título de la publicación en la referencia.
- Es importante procurar que la dirección web conduzca directamente a la publicación.

Ejemplo:

Ciro, L. A., 2008, "La hermenéutica ontológica de Don Quijote: la pérdida del sujeto en el microcosmos textual". *Revista virtual de la Universidad Católica del Norte*, (23). Recuperado el 20 de febrero de 2008, en <http://www.revistavirtualucn.com/content/view/12/3/>

Documento electrónico sin autor ni fecha

Este es el esquema general para las referencias de un documento del cual no se pudo identificar autor, ni fecha. Valga anotar que lo recomendable en estos casos es buscar otras fuentes que brinden todos los datos:

Título. (s.f.). Recuperado el día de mes de año, de <http://..>

Ejemplo:

La comunicación académica. (s.f.). Recuperado el 20 de febrero de 2008, de <http://www.textos.com>

7-Lista de referencias

La lista final de referencias debe incluir todos los documentos citados en el artículo y deben presentarse en orden alfabético.

Algunos criterios para presentar la lista de referencias:

- En caso de haber consultado varios textos del mismo autor o autores, éstos se deben presentar por fecha, empezando por la más antigua, ejemplo:

López, D.E. (2001)...

López, D.E. (2007)...

- Las referencias de un solo autor preceden a las de autor múltiple, que comienzan con el mismo apellido, ejemplo:

López, D.E. (2001)...

López, D.E & Sánchez, C.E. (2007)

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". *Documento de orientación profesional*, contacto: edicion@une.net.co



"Revista Digital Universitaria: Docencia, Investigación e Innovación", acceso: <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria>, Acuerdo Consejo Editorial de la Universidad de Nariño N°026 del 1° de junio de 2012.

- Las referencias del mismo autor y fecha (año) de publicación se organizan en orden alfabético de acuerdo con el título de la obra, ejemplo:

Mesa, D. (2007). Aproximación a la educación virtual...

Mesa, D. (2007). Estrategias didácticas en...

Excepción: si las referencias con (el) los mismos autores publicadas en el mismo año hacen parte de una serie (ej. parte 1, parte 2...), se deben organizar en el orden de la serie y no alfabéticamente por título.

Ciro, L. A. (2007a). Textualidad en el Quijote...

Ciro, L. A. (2007b). Aproximación literaria a...

- Las referencias de autores con el mismo apellido se organizan alfabéticamente según la primera inicial del nombre, ejemplo:

Mesa, A. (2006)...

Mesa, D. (2006)...

- Cuando las referencias tienen como autor a una institución, ésta se ubica en el espacio que les corresponde según la organización alfabética, teniendo en cuenta la primera letra del título o del nombre de la institución (se debe escribir el nombre completo. En vez de UdeA, lo correcto es: Universidad de Antioquia). En caso de que la referencia no tenga autor, el título de la obra se mueve hacia la posición de autor.
- La lista de referencias no debe incluir comunicaciones tales como cartas o correos electrónicos, pues esta información no es localizable. sin embargo, se pueden citar dentro del texto o como nota a pie de página proporcionando las iniciales y apellidos del emisor, además la fecha.

Ejemplo: A. A. Sánchez. (Comunicación personal, 24 de febrero, 2008).

Fuente: Sánchez Upegui, Alexander Arbey (2010). "Guía para la evaluación de artículos académicos". Documento de orientación profesional, contacto: edicion@une.net.co